

Fundación Síndrome de Down de Madrid

Plan de actuación 2024

PLAN DE ACTUACIÓN

PARA EL EJERCICIO: 01/01/2024 a 31/12/2024

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Fundación:	Fundación Síndrome de Down de Madrid
C.I.F.:	G81854283
Nº de hoja personal:	109
Domicilio:	Calle Caídos de la División Azul, 15
Localidad:	Madrid
Código Postal:	28016
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	fsdownmadrid@downmadrid.org
Teléfono:	91 310 53 64 / 91 387 67 90
Persona de contacto:	Elena Escalona Lara



1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD**ACTIVIDAD 1****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Servicio de información y orientación (SIO)
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar, jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 y Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad	
Desde el Servicio de Orientación e Información se realizan actuaciones dirigidas a proporcionar una adecuada información y orientación sobre discapacidad intelectual, a cualquier ciudadano (sea familiar, profesional o persona con discapacidad u otros) que busque asesoramiento sobre recursos propios o externos a la entidad. Este servicio tiene financiación anual de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.	
II. Número de plazas del centro o servicio	
Se atiende al 100% de las consultas recibidas.	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. Horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 y viernes de 9:00 a 15:00. (En el mes de julio habrá jornada intensiva de 8:00 a 15h. En el mes de agosto no se presta servicio)	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Cualquier persona interesada en discapacidad intelectual puede hacer uso de este servicio.	
V. Forma de selección de los usuarios	
Cualquier persona interesada en discapacidad intelectual.	
VI. Régimen económico de prestación de servicios (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)	
El Servicio de Información y Orientación es gratuito para las personas que lo soliciten, en el caso que sea subvencionado por la Comunidad de Madrid.	
VII. Número de autorización administrativa exigida en su caso, para prestar servicio	
Número de Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social S6589.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	3.984
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	3	3.984

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	200
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	200

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Ampliar y fortalecer las redes con otros recursos comunitarios para ofrecer un mejor asesoramiento a los interesados	1.1. Número de contactos con otros recursos comunitarios	1.1. 40 contactos con recursos de la comunidad
	1.2. Número de interesados asesoradas	1.2. 200 asesoramientos
	1.3. Guía de recursos para personas con discapacidad	1.3. 1 documento
2. Mejorar el procedimiento de acceso al servicio mediante la implementación de herramientas tecnológicas en el registro de los asesoramientos a familias	2.1. Número de solicitudes de información registradas digitalmente	2.1. 200 solicitudes
	2.2. Número de profesionales formados en herramientas digitales	2.2. 3 profesionales
	2.3. Actualización del procedimiento SIO incluyendo mejoras digitales	2.3. 1 documento

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programas de Intervención
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar, jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 y calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad	
El Servicio de Intervención evalúa, interviene y asesora tanto a las personas con discapacidad intelectual, como a sus familiares. Para ello se ofrecen sesiones individuales y/o grupales de los siguientes programas:	
Estimulación Cognitiva	
Comunicación y Lenguaje	
Adquisición, refuerzo y mantenimiento de aprendizajes	
Talleres de autonomía	
Desarrollo personal y terapia psicológica	
II. Número de plazas del centro o servicio	
215 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 (en el mes de julio hay jornada intensiva de 8:00 a 15h. El mes de agosto no se presta servicio).	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.	
V. Forma de selección de los usuarios.	
Entrevista a la familia y/o a la persona con discapacidad intelectual y evaluación de necesidades.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).	
Cuota específica según programa.	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad.	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	11	12.484
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	11	12.484

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	215
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	215

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Diseñar un programa para fomentar la autonomía de los adultos con discapacidad intelectual	1.1. Diseño de un programas de autonomía para adultos	1.1. 1 documento
	1.2. Desarrollo de un banco de actividades basadas en competencias	1.2. 1 registro
	1.3. Modelo de evaluación de los aprendizajes adquiridos	1.3. 1 documento
	1.4. Porcentaje de mejora de competencias (evaluación pre y post)	1.4. 70% de los participantes han mejorado en las competencias trabajadas
2. Uso de herramienta tecnológica para mejorar la comunicación y la eficacia de los profesionales	2.1. Implantación de midownmadrid y formación en Teams	2.1.1. Análisis de las necesidades
		2.1.2. Formación a profesionales
	2.2. Mejora de los procedimientos a través de su digitalización/optimización	2.2. 3 programas utilizan herramientas digitales

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Atención Temprana
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa infantil
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad	
El programa de Atención Temprana está dirigido a niños entre 0 y 6 años que presentan alteraciones en el desarrollo motivados por diferentes causas. Se prestan tratamientos de Estimulación, Fisioterapia, Logopedia, Psicomotricidad, Psicoterapia, Habilidades Sociales y Autonomía.	
II. Número de plazas del centro o servicio	
215 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. Horario de intervención: lunes a viernes de 8:00 a 20:00 h. En el mes de julio se realiza jornada intensiva con un horario de 8.00 a 15.00h. En agosto no se presta el servicio.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Derivación de usuarios por parte de la Comunidad de Madrid para las plazas públicas.	
Aceptar las condiciones del servicio y no tener adjudicada plaza pública para las plazas privadas.	
V. Forma de selección de los usuarios	
Es responsabilidad de los técnicos de adjudicación de plaza de la Comunidad de Madrid aplicar los criterios establecidos en los pliegos y otorgar las plazas. Las plazas privadas se otorgan a demanda de la familia y bajo criterio técnico que avale la necesidad de dicha intervención.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)	
Plaza pública concertada con la Comunidad de Madrid (gratuita para las familias).	
Plaza privada cuota específica.	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio	
Registro Comunidad de Madrid E157.8.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad.	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	28	39.648
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	28	39648

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	215
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	215

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Implantar el modelo de aprendizaje por competencias en los programas de atención individual de los participantes del centro	1.1. Número de programas de atención individual basados en la adquisición de competencias	1.1. 205 programas
	1.2. Número de reuniones con las familias para el seguimiento y consenso de los programas	1.2. 410 reuniones
	1.3. Número de profesionales formados en programación por competencias	1.3. 28 profesionales
2. Mejorar la intervención mediante la utilización de herramientas digitales	2.1. Número de aplicaciones digitales nuevas implantadas.	2.1. 5 aplicaciones
	2.2. Número de sesiones en las que se utilizan herramientas digitales (experiencia piloto)	2.2. 400 sesiones
	2.3. Número de profesionales formados en herramientas digitales	2.3. 28 profesionales

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Educación Especial Carmen Fernández-Miranda
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 (Madrid)

Descripción detallada de la actividad prevista:**I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.**

El C.E.E. Carmen Fernández- Miranda es un centro educativo concertado de modalidad especial que brinda una educación integral a niños y jóvenes con discapacidad intelectual, desde los 12 hasta los 21 años. Se realiza una labor de educación orientada al desarrollo de competencias básicas a partir de un programa adaptado a las necesidades grupales e individuales de los alumnos.

II. Número de plazas del centro o servicio:

48 alumnos.

III. Período del año que se presta el servicio y horario

De enero a diciembre. El periodo lectivo está determinado por la Comunidad de Madrid. El horario lectivo de los alumnos es de 9:00 a 16:30 h.

IV. Requisitos exigidos a los usuarios.

Dictamen realizado por la Consejería de Educación en donde se determina que la persona tiene necesidades educativas que precisan la asistencia a un centro de educación especial. Los alumnos son derivados desde la Dirección de Área Territorial Madrid Capital.

V. Forma de selección de los usuarios.

Derivados por la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital. No se realiza la selección desde el centro.

VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).

La totalidad de las plazas son concertadas. Se solicita anualmente una subvención anual para el coste del comedor. Existen cuota por servicio escolar complementario de hora ampliada de 8.00 a 9.00 h.

VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.

Resolución administrativa por concierto de unidades publicado en el BOCAM.

VIII. Otros datos de interés de la actividad.

Sin otros datos de interés.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	23	25.000
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	23	25.000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	48
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	48

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Implantar el modelo de aprendizaje basado en competencias, según establece la LOMLOE	1.1. Número de documentos revisados y adaptados al modelo basado en competencias: Programación General Anual, Proyecto Educativo y Programa de Desarrollo Individual del alumno	1.1. 3 documentos
	1.2. Número de proyectos basados en competencias desarrollados: Biblioteca, Medio ambiente, Tienda, Modales en la mesa y Semana cultural	1.2. 6 proyectos realizados
	1.3. Número de acciones dirigidas a aumentar la participación de los alumnos: delegados, representantes en Consejo Escolar y reuniones de futuro	1.3. 3 acciones
	1.4. Elaboración del perfil de salida de Talleres Formativos	1.4. 1 documento perfil de salida de Talleres Formativos
2. Afianzar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	2.1. Número de herramientas digitales de nueva implantación.	2.1. 1 proyecto STEAM implementado (Lego).
	2.2. Número de aplicaciones o usos de la herramienta MiDownMadrid: colgar PDI, boletines e información/fotos	2.2. 3 aplicaciones/usos
	2.3. Número de sesiones formativas en torno a las TIC realizadas por aula/año	2.3. 100 sesiones aula/año

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Educación Especial María Isabel Zulueta
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Manuel Azaña, 14 (Rivas Vaciamadrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.	
El C.E.E. María Isabel Zulueta es un centro educativo concertado de modalidad especial, para niños y jóvenes, con discapacidad intelectual. Escolariza alumnos desde los 3 años hasta los 21 años. Se realiza una labor de educación orientada al desarrollo de competencias básicas a partir de un programa adaptado a las necesidades grupales e individuales de los alumnos.	
II. Número de plazas del centro o servicio.	
144 alumnos	
III. Período del año que se presta el servicio y horario.	
De enero a diciembre. El periodo lectivo está determinado por el calendario escolar emitido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. El horario lectivo de los alumnos es de 9:00 a 15:30, a excepción del aula en el Centro Educativo Hipatia que el horario es de 8:30 a 14:30.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios.	
Dictamen e informe psicopedagógico realizado por el Equipo de Atención Temprana o el Equipo de Orientación Educativa. Los alumnos son derivados desde la Dirección de Área Territorial Este de la Consejería de Educación.	
V. Forma de selección de los usuarios.	
Derivados por la Dirección de Área Territorial Este. No se realiza la selección desde el centro.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).	
La totalidad de las plazas son concertadas. El convenio con la Comunidad de Madrid incluye educación, servicio de comedor y transporte escolar.	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.	
Resolución administrativa anual por concierto de unidades publicado en el BOCAM.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad.	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	65	79.050
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	65	79.050

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	144
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	144

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Implantar proyectos de centro basados en las competencias que marca la LOMLOE	1.1. Número de documentos revisados y adaptados: Programación General Anual, Proyecto Educativo y Programa de Desarrollo Individual del alumno	1.1. 3 documentos
	1.2. Número de proyectos basados en adquisición de competencias	1.2. 6 proyectos realizados
	1.3. Número de proyectos de sensibilización e inclusión.	1.3. 4 proyectos
	1.5. Documento sobre perfiles de salida de las etapas de PPME y Talleres Formativos	1.5. 2 documentos
	2. Mejorar el programa educativo a través de acciones encaminadas hacia la digitalización	2.1. Implantación midownmadrid.es como herramienta principal de trabajo digital y online
	2.2. Número de herramientas digitales nuevas implantadas	2.2. 1 proyecto STEAM implementado (Lego)
	2.3. Número de sesiones relacionadas con la digitalización por aula/año	2.3. 80 sesiones anuales por aula

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FOCUS y FOCUS LABORA
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 y Avenida Juan de Herrera, 6 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.	
Los programas FOCUS y FOCUS LABORA ofrecen una formación post-obligatoria dirigida a la formación para el empleo u ocupación, dirigida a jóvenes con discapacidad intelectual.	
II. Número de plazas del centro o servicio.	
37 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario.	
De enero a diciembre. Horario de 9:00 a 14:00. En agosto no se presta el servicio.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios.	
Tener discapacidad intelectual y aceptar condiciones del servicio. Mayores de 18 años.	
V. Forma de selección de los usuarios.	
Entrevista y evaluación de nivel académico y conducta.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).	
Cuota específica según actividad.	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad.	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	9.462
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	7	9.462

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	37
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	37

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Desarrollar las competencias laborales/ocupacionales del alumnado en entornos formativos-laborales inclusivos	1.1. Número de alumnos que desarrollan su formación en entorno universitario	1.1. 20 alumnos universitarios
	1.2. Número de experiencias de tecnificación y/o participación realizadas en otros entornos inclusivos	1.2. 35 experiencias inclusivas
	1.3. Número de actividades relacionadas con proyectos inclusivos de aprendizaje-servicio	1.3. 10 actividades inclusivas
2. Impulsar la alfabetización del alumnado a través de plataformas digitales	2.1. Número de comunicaciones oficiales con el alumnado a través de la plataforma Midownmadrid	2.1. 10 comunicaciones oficiales
	2.2. Número de alumnos que completan los contenidos formativos de la plataforma Accenture/Incorpora	2.2. 20 alumnos
	2.3. Número de formaciones específicas de alfabetización digital	2.3. 5 formaciones

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	DEMOS
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes
Lugar donde se realizará la actividad	Universidad Pontificia de Comillas
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.	
El Programa Demos brinda una formación general y específica a personas con discapacidad intelectual, con el objeto de favorecer una futura inclusión laboral en el entorno normalizado de trabajo. Los programas formativos son en concreto: Técnico Auxiliar en Entornos Educativos y Técnico Auxiliar en Entornos Tecnológicos.	
II. Número de plazas del centro o servicio.	
25 plazas (alumnos en prácticas)	
III. Período del año que se presta el servicio y horario.	
De enero a diciembre. Horario de 9:00 a 14:00. En agosto no se presta el servicio.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios.	
Tener certificado de discapacidad intelectual y ser admitido en la Universidad Pontificia de Comillas	
V. Forma de selección de los usuarios.	
Entrevista y evaluación diagnóstica y detección de necesidades de los tutores del programa	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).	
Los alumnos pagan matrícula y mensualidad a la Universidad Pontificia de Comillas.	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad.	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	256
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	1	256

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	25
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	25

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Colaborar con la Universidad de Comillas para generar oportunidades formativas y experiencias laborales, para jóvenes con discapacidad intelectual en entorno ordinario (la universidad) de formación para el empleo, en especial en las prácticas y enriquecimiento mutuo en conocimiento	1.1 Número de reuniones de coordinación con el	1.1. 3 reuniones
	1.2. Número de reuniones de comisión de seguimiento	1.2. 3 reuniones
	1.3. Número de sesiones formativas/informativas a	1.3. 2 sesiones

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	TIC
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por	Atención directa infantil, escolar, jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul 15, Calle Cueva de Montesinos 45 y Facultad de Educación (Universidad Complutense de Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad	
El proyecto TIC es un programa I + D + i en el ámbito de la discapacidad intelectual. Persigue superar las barreras de acceso que las tecnologías presentan a las personas con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual y asegurar que los beneficios de la sociedad digital se extiendan a todas ellas, disminuyendo la brecha digital. Además, apoya de forma transversal a otros programas formativos de Down Madrid, favoreciendo la implantación de tecnologías y metodologías innovadoras.	
II. Número de plazas del centro o servicio	
30 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)	
Cuota específica según actividad.	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	1.593
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	160
SALDO FINAL.....	4	1.753

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	30
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	30

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Formar en competencias digitales según necesidades de cada grupo de interés (participantes y profesionales)	1.1. Número de bloques de contenidos de formación en competencias digitales para personas con discapacidad intelectual	1.1. 6 bloques de contenidos
	1.2. Número de participantes formados en competencias digitales en el servicio TIC	1.2. 30 participantes de TIC
	1.3. Número de participantes formados en competencias digitales de otros servicios de Down Madrid (Focus Labora y Agencia de Colocación)	1.2. 35 personas formadas
	1.4. Número de sesiones de seguimiento de proyectos de competencias digitales implantados en Down Madrid	1.4. 10 seguimientos
2. Testear en tecnologías emergentes	2.1. Diseño de una programación basada en Power Apps	2.1. 1 aplicación programada
	2.2. Elaboración de un proyecto piloto en el uso de Inteligencia Artificial (IA) en el día a día	2.2. 1 proyecto de uso de IA (20 participantes)

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicio de Empleo
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.	
El Servicio de Empleo facilita y promueve la inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en entornos ordinarios de trabajo a través de la metodología del Empleo con Apoyo.	
II. Número de plazas del centro o servicio.	
220 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario.	
De enero a diciembre. Horario de 9:00 a 20:00.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios.	
Tener discapacidad intelectual, ser demandante de empleo o trabajador en empleo con apoyo y aceptar las condiciones del servicio.	
V. Forma de selección de los usuarios.	
Se realiza una entrevista y una valoración de competencias.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).	
El servicio de Empleo (30livos): Se financia entre otros a través de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, empresas privadas y cuotas de usuarios.	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad.	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	15	21336
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	3	160
SALDO FINAL.....	18	21496

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	220
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	220

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1.- Fomentar la transferencia de las competencias sociolaborales en entornos comunitarios.	1.1. Número de participantes implicados en estos procesos	1.1. 30 participantes implicados en estos procesos
	1.2. Número de acciones de transferencia en competencias sociolaborales en recursos de la comunidad	1.2. 5 acciones grupales
	1.3. Porcentaje de participantes que mejoran sus habilidades en situaciones prácticas.	1.3. 60% participantes implicados que mejoran sus habilidades
	1.4. Número de nuevos recursos comunitarios identificados	1.4. 15 nuevos recursos comunitarios identificados
2.- Mejorar competencias digitales de participantes a través del uso del certificado digital y metodologías STEAM.	2.1. Número de participantes que realizan gestiones utilizando el certificado digital como ciudadanos digitales	2.1. 30 participantes realizan gestiones como ciudadanos digitales
	2.2. Número de sesiones basadas en metodología STEAM	2.2. 3 sesiones basadas en metodología STEAM
	2.3. Número de participantes en sesiones basadas en metodología STEAM	2.3. 25 participantes en sesiones STEAM
	2.4. Número de formaciones tecnológicas con perspectiva de género	2.4. 2 formaciones tecnológicas con perspectiva de género

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERPAIS	
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional	
Identificación de la actividad por	Atención directa jóvenes y adultos	
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Manuel Azaña, 14 (Rivas-Vaciamadrid)	
Descripción detallada de la actividad prevista:		
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad		
El Servicio de Provisión de Apoyos para la Inserción Sociolaboral (SERPAIS) persigue la inclusión social y la participación en el mercado laboral ordinario de personas con discapacidad intelectual a partir de un sistema personalizado de apoyos.		
II. Número de plazas del centro o servicio		
120 plazas		
III. Período del año que se presta el servicio y horario		
De enero a diciembre. Horario de 9:00 a 17:30 h.		
IV. Requisitos exigidos a los usuarios		
Tener capacidad intelectual límite, discapacidad intelectual ligera y discapacidad intelectual moderada. Puntualmente, el Centro Base podrá motivar la derivación de personas con otro tipo de discapacidad. Residentes en la Comunidad de Madrid, procedentes en forma prioritaria de zona Este, principalmente distritos de la demarcación de los Centros Base 2, 7 y 9. Ser demandantes de empleo.		
V. Forma de selección de los usuarios		
Derivación desde las Áreas de Orientación Profesional de los Centros Base de Valoración y Orientación a personas con discapacidad.		
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)		
Está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Madrid. Depende de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social. Comunidad de Madrid. Plaza pública.		
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio		
Número de Registro S6160 en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social		
VIII. Otros datos de interés de la actividad		
La actividad también se desarrolla en la Escuela Superior Politécnica de Alcalá de Henares a través de un convenio de colaboración con la Universidad de Alcalá.		

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	8	13.000
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	60
SALDO FINAL.....	10	13.060

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	120
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	120

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Intervenir y dar apoyo sociolaboral en procesos de cambio vital que afectan al empleo	1.1. Nº de apoyos específicos realizados	1.1. 45 apoyos específicos en procesos de cambio vital realizados.
	1.2. Nº usuarios que participan en estos procesos	1.2. 30 usuarios participan de estos procesos de apoyo
	1.3. Porcentaje de participantes implicados que manifiestan una mejora en su relación con el empleo	1.3. 70% participantes implicados manifiestan mejora
2. Aplicar la metodología STEAM en orientación laboral y búsqueda activa de empleo: : trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas...	2.1. Número de acciones en las que se aplica la metodología STEAM con perspectiva de empleo	2.1. 3 acciones aplican metodología STEAM
	2.2. Número de participantes implicados en actuaciones con metodologías STEAM aplicadas al empleo: trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas..	2.2. 25 participantes desarrollan actuaciones con metodologías STEAM
	2.3. Porcentaje de participantes implicados mejoran sus competencias de empleabilidad a través de metodologías STEAM	2.3. 70 % de participantes implicados mejoran sus competencias de empleabilidad a través de metodologías STEAM

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro Ocupacional
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.	
El Centro Ocupacional tiene como finalidad asegurar el desarrollo de competencias ocupacionales, personales y sociales de las personas adultas con discapacidad intelectual que participan en el centro y, en los casos en los que fuese posible, facilitar su participación en experiencias laborales.	
II. Número de plazas del centro o servicio.	
63 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario.	
De enero a diciembre. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 16.30 h. excepto días festivos.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios.	
Tener discapacidad intelectual, ser mayor de 18 años y residente en la Comunidad de Madrid, y no presentar necesidades de atención o apoyo asociadas a problemas conductuales que impidan o alteren en gran medida el funcionamiento del centro.	
V. Forma de selección de los usuarios.	
Valoración perfil de ocupacional e informes de orientación psicopedagógica en el caso de modalidad privada. Derivación desde la Comunidad de Madrid en el caso de plaza pública. En ambos casos además, indicación de apto/no apto en el informe de adaptabilidad que se elabora en un plazo máximo de los 60 días posteriores a la incorporación del usuario al centro.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)	
Gratuito en caso de ser plaza pública.	
Cuota específica en caso de ser plaza privada. La mayoría de las plazas privadas se abonan en parte con cheque servicio.	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.	
Registro Consejería de Asuntos Sociales. Nº de registro: C4807	
VIII. Otros datos de interés de la actividad.	
Sin otros datos de interés	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto	Número horas/año Previsto
Personal asalariado	14	18.876
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	6	792
SALDO FINAL.....	20	19.668

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	63
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	63

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Diseñar las programaciones anuales basándose en competencias y en perfil del grupo.	1.1. Número de perfiles de grupo definidos como base para programaciones	1.1. 6 perfiles de grupo
	1.2. Número de programaciones anuales con indicadores basados en competencias	1.2. 6 programaciones de módulos/talleres
	1.3. Número programas de apoyo individualizado con indicadores basado en competencias	1.3. 63 programas individuales
	1.4. Número de salidas al entorno para aplicación de competencias	1.4. 50 salidas al entorno de aplicación
2. Automatizar los procesos de gestión del servicio y fomentar el uso de recursos digitales	2.1. Número de procesos de gestión automatizados	2.1. 2 procesos
	2.2. Número de grupos que usan mi MiDownMadrid (experiencia piloto)	2.2. 1 grupo

ACTIVIDAD 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Ocio
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar, jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid) y el entorno comunitario
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad	
El Servicio de Ocio desarrolla su actividad para que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer su derecho a un ocio compartido y en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía. Ofrece los recursos y apoyos necesarios para que las personas tomen conciencia de la vivencia personal del ocio, desarrollando habilidades y destrezas que permitan generar, mantener lazos de amistad y elegir actividades libremente en función de sus preferencias y aficiones.	
II. Número de plazas del centro o servicio	
250 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.	
V. Forma de selección de los usuarios	
Los usuarios demandan el programa en el que quieren participar. Se realiza una entrevista en la que se detectan intereses personales, cuestiones relevantes de salud, nivel de autonomía personal y posibles amistades para encontrar un grupo de referencia con relaciones significativas.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)	
Cuota específica según actividad	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad.	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	17	13.664
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	120	12.965
SALDO FINAL.....	137	26.629

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	250
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	250

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Desarrollar un modelo de participación activa de los usuarios para los viajes de verano	1.1. Creación de una comisión de trabajo de viajes de verano	1.1. 1 grupo promotor
	1.2. Nº de participantes de la comisión	1.2. 5 personas con discapacidad intelectual
	1.3. Elaboración de un documento/guía de acuerdos en lectura fácil, que recoja el proceso de toma de decisiones, las oportunidades de elección y elaboración de planes ajustados a sus posibilidades e intereses	1.3. 1 documento
2. Automatizar los procesos de gestión del servicio de ocio	2.1. Nº de procesos de gestión automatizados (gastos y confirmaciones de asistencias)	2.1. 2 procesos
	2.2. Porcentaje de grupos que implementa los procesos	2.2. Al menos en el 50% de los grupos

ACTIVIDAD 13

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Deporte y Salud	
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional	
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa infantil, escolar, jóvenes y adultos	
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 (Madrid), Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid) y otras instalaciones deportivas públicas y privadas	
Descripción detallada de la actividad		
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad		
El Servicio de Deporte y Salud promueve y favorece el acceso a la práctica deportiva a participantes con discapacidad intelectual, desde los 6 meses de edad. Su objetivo principal es fomentar la práctica de la actividad física y los hábitos de vida saludable. Los programas que se desarrollan son: fútbol, baloncesto, matronatación, natación, spinning, yoga/pilates, running, zumba y entrenamiento funcional (Metabolic Gym).		
II. Número de plazas del centro o servicio		
300 plazas		
III. Período del año que se presta el servicio y horario		
De enero a diciembre. De lunes a domingos de 10h a 20h, según disciplina deportiva. En agosto no se presta el servicio.		
IV. Requisitos exigidos a los usuarios		
Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.		
V. Forma de selección de los usuarios		
Los usuarios demandan el programa en el que quieren participar.		
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)		
Cuota específica según actividad.		
En el caso de las Escuelas Socioeducativas de la Fundación Real Madrid la matrícula y mensualidades son abonadas por las familias directamente a la Fundación Real Madrid.		
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio		
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.		
VIII. Otros datos de interés de la actividad		
Sin otros datos de interés.		

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	4.906
Personal con contrato de servicios	2	432
Personal voluntario	16	1.000
SALDO FINAL.....	25	6.338

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	300
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	300

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Incrementar la oferta de actividades deportivas potenciando el uso de espacios inclusivos	1.1. Número de experiencias/sesiones prácticas de nuevas actividades deportivas	1.1. 5 experiencias
	1.2. Número de actividades en espacios inclusivos	1.2. 10 espacios inclusivos
	1.3. Número de alianzas nuevas con organizaciones	1.3. 5 alianzas
2. Automatizar los procesos de gestión del servicio de deporte y fomentar el uso de recursos digitales	2.1. Número de procesos de gestión automatizados (confirmaciones de asistencia y acceder a evaluaciones individuales desde la herramienta de midownmadrid)	2.1. 2 procesos
	2.2. Porcentaje de grupos que implementa los procesos	2.2. Al menos el 50% de los grupos
	2.3. Porcentaje de actividades deportivas de competición que monitorizan su frecuencia cardíaca	2.2. Al menos el 50% de las actividades deportivas

ACTIVIDAD 14

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Cultura y ArteDown	
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional	
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa escolar, jóvenes y adultos	
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)	
Descripción detallada de la actividad prevista:		
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad		
El Servicio de Cultura y ArteDown tiene como objetivo facilitar el acceso al arte y la cultura a personas con discapacidad intelectual. Para ello, se desarrollan talleres formativos, se realiza trabajo en red con otras entidades y se organizan eventos y exposiciones. Todas las acciones que se llevan a cabo tienen como fin divulgar y sensibilizar a la sociedad sobre las capacidades artísticas de las personas con discapacidad intelectual.		
II. Número de plazas del centro o servicio		
90 plazas		
III. Período del año que se presta el servicio y horario		
De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.		
IV. Requisitos exigidos a los usuarios		
Tener discapacidad intelectual y aceptar las condiciones del servicio.		
V. Forma de selección de los usuarios		
Los usuarios demandan el programa en el que quieren participar. A los dos meses de inicio en la actividad de un nuevo demandante, se valora si el recurso y/o el grupo es adecuado.		
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)		
Cuota específica según actividad.		
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio		
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.		
VIII. Otros datos de interés de la actividad.		
Sin otros datos de interés		

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	2.047
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	5	361
SALDO FINAL.....	8	2.408

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	90
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	90

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Automatizar los procesos de gestión del servicio de cultura	1.1. Nº de procesos de gestión automatizados (acceso a las evaluaciones individuales desde la herramienta de modownmadrid y realización de la inscripción a concursos de arte y cultura a través de Teams)	1.1. 2 procesos implementados
2. Promover el desarrollo cultural a través de recursos culturales ordinarios e inclusivos con la participación activa de las familias	2.1. Número de experiencias que facilitan el acercamiento a las familias	2.1. 10 experiencias
	2.2. Número sesiones formativas que se llevan a cabo en el entorno	2.2. 5 sesiones formativas
	2.3. Nº de actividades culturales en el entorno	2.3. 30 actividades culturales

ACTIVIDAD 15

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Voluntariado
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa jóvenes y adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Calle Caídos de la División Azul, 15 y Calle Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad prevista:	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad	
Down Madrid promueve acciones de voluntariado en voluntarios con y sin discapacidad intelectual que participan en las diferentes actividades internas o externas de Down Madrid.	
II. Número de plazas del centro o servicio	
180 plazas	
III. Período del año que se presta el servicio y horario	
De enero a diciembre. En agosto no se presta el servicio.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios	
Tener mínimo 16 años y en este caso contar con una autorización firmada por su representante/tutor; Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual (en el caso que su voluntariado conlleve contacto habitual con menores de edad) y cumplir con el procedimiento establecido (contacto, formación presencial, entrevista, completar el formulario y entrega de documentación).	
V. Forma de selección de los usuarios	
Los voluntarios que quieran participar de manera regular en los diferentes servicios de Down Madrid, deberán completar el procedimiento de voluntariado de la entidad (contacto, formación presencial, entrevista, completar un formulario y entrega de documentación). Cuando existan actividades de voluntariado internas o externas a Down Madrid donde puedan participar voluntarios con discapacidad intelectual, se hará una valoración inicial por parte de los profesionales de la entidad para que puedan colaborar.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.)	
La participación es gratuita.	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1.664
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
SALDO FINAL.....	1	1.664

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	180
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	180

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previsto

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Involucrar a voluntarios con y sin discapacidad intelectual en las diferentes actividades internas o externas de Down Madrid.	1.1. Número de actividades de voluntariado internas de Down Madrid donde participan voluntarios con discapacidad intelectual	1.1. 4 actividades al año
	1.2. Número de personas con discapacidad intelectual que colaboran en actividades internas de la entidad	1.2. 25 voluntarios
	1.3. Número de voluntarios nuevos derivados a las actividades de Down Madrid	1.3. 80 voluntarios
	1.4. Número de entidades donde se establecen alianzas para el fomento de voluntariado de personas con y sin discapacidad intelectual	1.4. 3 entidades
2. Utilizar por parte de los voluntarios la herramienta midownmadrid.es	2.1. Porcentaje de voluntarios que han utilizado la herramienta midownmadrid.es	2.1. 50 % de los voluntarios

ACTIVIDAD 16

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Vida Adulta (Proyecto 35 y +)
Tipo de actividad	Propia del fin fundacional
Identificación de la actividad por sectores	Atención directa adultos
Lugar donde se realizará la actividad	Cueva de Montesinos, 45 (Madrid)
Descripción detallada de la actividad	
I. Programas, actuaciones y servicios prestados en la realización de la actividad.	
El Servicio de Vida Adulta y Envejecimiento Activo tiene a cargo el diseño y desarrollo de acciones y procedimientos que permiten la detección, apoyo, prevención, intervención y seguimiento del proceso de envejecimiento y deterioro en personas con discapacidad intelectual. Ofrece orientación y apoyo a usuarios y sus familias.	
II. Número de plazas del centro o servicio.	
70 usuarios	
III. Período del año que se presta el servicio y horario.	
De enero a diciembre. Horario es de 10:00 a 17:00 h. En el mes de julio habrá jornada intensiva de 8:00 a 15h. En el mes de agosto no se presta servicio.	
IV. Requisitos exigidos a los usuarios.	
Tener discapacidad intelectual, tener 35 años o mayor de 35 y aceptar las condiciones del servicio.	
V. Forma de selección de los usuarios.	
Se orienta y apoya a todos los participantes de 35 años o mayores de 35 y a sus familias.	
VI. Régimen económico de prestación del servicio (plazas concertadas, cuotas de usuarios, gratuito, etc.).	
Servicio privado. La fuente principal de financiación es la ayuda vía subvención de organizaciones privadas.	
VII. Número de autorización administrativa exigida, en su caso, para prestar el servicio.	
Según normativa vigente, no se requiere autorización administrativa.	
VIII. Otros datos de interés de la actividad.	
Sin otros datos de interés.	

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tipo	Número	Número horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	1.680
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	1	80
SALDO FINAL.....	6	1.760

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	70
Personas jurídicas	0
SALDO FINAL.....	70

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
1. Acompañar a la persona con discapacidad y a su familia en necesidades relacionadas con el proceso de declive funcional asociado al envejecimiento	1.1. Número de entrevistas iniciales con figura del referente único	1.1. 20 entrevistas iniciales
	1.2. Número de reuniones de seguimiento realizadas por referente único	1.2. 30 reuniones de seguimiento
	1.3. Número de documentos específicos realizados según necesidades detectadas	1.3. 1 guía del relevo
	1.4. Número de encuentros específicos con familiares (padres, hermanos, cuñados)	1.4. 3 encuentros con familiares
2. Promover acciones de acompañamiento ante la retirada del empleo a trabajadores con discapacidad intelectual, familias y empresas	2.1. Número de trabajadores con discapacidad intelectual evaluados para línea base y detección deterioro laboral	2.1. 20 trabajadores
	2.2. Número de reuniones realizadas con trabajadores y familias en relación con la retirada del empleo	2.2. 20 reuniones realizadas
	2.3. Número de planes individuales de empleo ajustados en relación a signos de deterioro laboral	2.3. 10 planes individuales adaptados
	2.4. Número de empresas asesoradas en retirada del empleo	2.4. 11 empresas
	2.5. Número de reuniones realizadas con empleadores en relación a ajustes de puestos y retirada del empleo	2.5. 30 reuniones realizadas

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD													
GASTOS E INVERSIONES		SIO (Acogida; Servicio de Información y Orientación)	Programas de Intervención	CAT	CFM	MIZ	Focus	Demos	TIC				
Gastos por ayudas y otros		0	0	0	0	0	0	0	0				
a) Ayudas monetarias		0	0	0	0	0	0	0	0				
b) Ayudas no monetarias		0	0	0	0	0	0	0	0				
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0	0	0	0	0	0	0	0				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0	0	0	0	0	0	0	0				
Aprovisionamientos		0	0	0	0	0	0	0	0				
Gastos de personal		37.679	263.846	980.721	695.587	2.200.237	148.239	0	44.420				
Otros gastos de la actividad		855	51.091	150.643	118.363	730.448	52.906	25.500	13.699				
Amortización del Inmovilizado		0	32.274	37.810	34.999	97.146	37.556	0	4.252				
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0	0	0	0	0	0	0	0				
Gastos financieros		0	5.030	0	0	0	7.354	0	642				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0	0	0	0	0	0	0	0				
Diferencias de cambio		0	0	0	0	0	0	0	0				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0	0	0	0	0	0	0	0				
Impuesto sobre beneficios		0	0	0	0	0	0	0	0				
Subtotal gastos		38.534	352.241	1.169.174	848.950	3.027.831	246.055	25.500	63.013				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0	0	0	0	0	0	0	0				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0	0	0	0	0	0	0	0				
Cancelación deuda no comercial		0	0	0	0	0	0	0	0				
Subtotal inversiones		0	0	0	0	0	0	0	0				
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		38.534	352.241	1.169.174	848.950	3.027.831	246.055	25.500	63.013				

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD										
GASTOS E INVERSIONES	Empleo con apoyo	SERPASIS	Centro Ocupacional	Ocio	Deporte	Actividades Culturales	35 y más	Voluntariado	TOTAL 2023	
Gastos por ayudas y otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de personal	360.894	186.467	316.602	265.226	144.334	52.875	63.205	33.881	5.794.214	
Otros gastos de la actividad	52.119	15.183	244.543	162.323	97.730	20.323	17.909	0	1.753.636	
Amortización del Inmovilizado	40.146	3.035	71.168	38.025	24.592	7.639	3.276	0	431.918	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos financieros	7.423	0	14.444	6.660	3.587	1.094	642	0	46.875	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	460.582	204.685	646.757	472.234	270.243	81.932	85.031	33.881	8.026.642	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	460.582	204.685	646.757	472.234	270.243	81.932	85.031	33.881	8.026.642	

3.- PREVISIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD	
3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad	
INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades	6.536.907
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0
Subvenciones del sector público	563.155
Aportaciones privadas	917.006
Otros tipos de ingresos	9.700
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	8.026.768
3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad	
OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0



Fundación Síndrome de Down de Madrid
Calle Caídos de la División Azul 15, 28016 Madrid
www.downmadrid.org